

Para: Estudiantes, profesorado y miembros del personal

De: Equipo de liderazgo (*Campus Leadership*) de la UW-Madison

Asunto: Directrices sobre medidas federales en materia de inmigración para la primavera de 2026

Fecha: 28 de enero de 2026

El equipo de liderazgo de la Universidad, que incluye la Oficina de Asuntos Legales (*Office of Legal Affairs*), la División Internacional (*International Division*) y la Oficina de Relaciones Universitarias (*University Relations*), sigue supervisando de cerca las políticas federales de inmigración que podrían afectar a los estudiantes, al profesorado y a los miembros del personal de la UW-Madison, así como a su misión de educación, investigación y alcance comunitario.

La UW-Madison mantiene su compromiso con informar a nuestra comunidad para que todos sus integrantes puedan conocer sus derechos y responsabilidades, y acceder a los recursos sobre las leyes y políticas.

La UW-Madison no proporcionará información sobre el estatus migratorio de los estudiantes, del profesorado ni de los miembros del personal, salvo que lo exija la ley.

Las directrices de la universidad sobre cómo actuar en caso de ser contactado o de tener cualquier interacción con un representante de una agencia gubernamental en el lugar de trabajo [siguen disponibles](#).

Entre las directrices se incluyen las siguientes:

- Llamar de inmediato a la Oficina de Asuntos Legales al (608) 263-7400 y pedir hablar con uno de los abogados. Esta oficina atiende llamadas las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- Los agentes pueden ingresar a espacios de acceso público en el lugar de trabajo, pero deben contar con una orden de registro (*search warrant*) válida para ingresar a espacios que no son de acceso público.
- No dé su consentimiento a los agentes para ingresar a espacios que no sean de acceso público.
- Los espacios de acceso público pueden incluir la recepción, las salas de espera y los vestíbulos, las zonas de comedor abiertas, como cafeterías, los baños y otras zonas comunes accesibles al público sin necesidad de control ni acompañamiento.
- Los espacios que no son de acceso público incluyen oficinas y laboratorios privados, habitaciones residenciales privadas, aulas, salas de conferencias/reuniones y auditorios que se estén utilizando, y otras áreas seguras

o de acceso restringido designadas para uso educativo, de investigación u operativo del edificio y el campus.

- Si los agentes ignoran sus instrucciones o peticiones, no interfiera en sus acciones. Si los agentes actúan, hayan o no esperado instrucciones suyas o de otras personas del campus, y sin importar si han presentado una orden (*warrant*), es importante que no intervenga ni bloquee sus movimientos, ya que obstruir o interferir de cualquier forma en la actividad policial puede constituir un delito.

Por su parte, el Departamento de Policía de UW (*UW Police Department*, UWPD) cuenta con un conjunto de procedimientos y prácticas que sigue en relación con la aplicación de las leyes de inmigración. El UWPD se compromete a ofrecer un servicio excepcional a todos los miembros de la comunidad, independientemente de su estatus migratorio.

- El UWPD no respaldará las medidas federales de control de la inmigración.
- Los agentes federales deben utilizar los procesos legales adecuados si se encuentran en el campus y desean ponerse en contacto con estudiantes individuales para tratar cuestiones relacionadas con la aplicación de la ley.
- Los oficiales del UWPD no detendrán ni arrestarán a ninguna persona únicamente por sospecha de infracción de la ley de inmigración, y tampoco preguntarán de forma rutinaria por el estatus migratorio de las personas.
- El estatus migratorio de las personas no afecta su capacidad para presentar una denuncia al UWPD.
- Asimismo, el estatus migratorio de las personas no determina si el UWPD prestará servicios relacionados con la seguridad del campus y la comunidad, y solo será relevante si la persona está involucrada en delitos graves.
- Para las zonas fuera del campus, el Departamento de Policía de la Ciudad de Madison (*City of Madison Police Department*, MPD) [cuenta con su propia información publicada](#).

Para recibir información actualizada sobre recursos de inmigración, visite el sitio web:
<https://iss.wisc.edu/resources-on-immigration-issues/>.